



Samegua, 20 de setiembre de 2024.

## **CARTA N° 024 -2024 -SGI-GDTI/GM/MDS-MOQ**

### **SEÑOR:**

**ING. FERNANDO MANUEL MELGAR VILCA**  
**EX SUPERVISOR DE PROYECTO**  
Calle Pachacutec Mz. G Lote 20 Moquegua-Mariscal Nieto-Samegua  
**Presente.** -

**Referencia:** INFORME N° 024-2024-CPCC-OSLI-GM-MDS (1)  
INFORME N° 080-2024-DWPP-AL-OSLI-GM/MDS (2)

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento, que en atención al documento de la referencia (1), habiéndose desempeñado como SUPERVISOR DEL PROYECTO denominado "FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA JUVENIL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LOS JOVENES DEL DISTRITO DE SAMEGUA, MARISCAL NIETO – MOQUEGUA", SNIP 108851 – CUI 2089629, conforme lo señalado por la Oficina de Liquidación de Inversiones mediante documento de la referencia (2), solicita se requiera a los ex responsables del citado proyecto, documentación técnica y administrativa faltante consistente en: **a) Acta de inicio de proyecto, b) Acta de termino de proyecto, c) Acta de entrega de bienes, d) Acta de internamiento de bienes, materiales y otros, e) Informe final de proyecto y f) Acta de recepción de proyecto, POR LO QUE**, al amparo de lo señalado en la Directiva N° 01-2023-AMDS denominada "PROCEDIMIENTOS PARA LA LIQUIDACION CON DOCUMENTACION INCOMPLETA DE OBRAS Y PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA EJECUTADAS POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMEGUA" aprobada con Resolución de Alcaldía N° 163-2023-AMDS de fecha 10 de abril de 2023, numeral VII PROCEDIMIENTO, sub numeral 7.1 segundo párrafo, SE CONCEDE EL PLAZO PERENTORIO DE 05 DIAS HABILES de notificada la presente, a fin que haga llegar la documentación faltante requerida, a esta unidad orgánica, sito Municipalidad Distrital de Samegua, sin perjuicio de las responsabilidades administrativas a que hubiera lugar en caso de incumplimiento.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMEGUA



.....  
ING. NATALY PAOLA MINA VICARRA  
(E ) SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

C.c. Archivo  
NPNW/ (e ) SGI

